

Sra. Luciana Mermet
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Bolivia
Avenida Sánchez Bustamente esq. Calle 14, Edificio Metrobol II
Calacoto, Zona Sur,
La Paz, Bolivia

Ginebra, 30 de junio de 2022

Referencia: BOL-M-UNDP-RP:2-CR-30062022

Asunto: BOL-M-UNDP Carta de desempeño correspondiente al informe de actualización de avances durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Estimada Señora Mermet,

La presente comunicación resume las conclusiones de la revisión del Fondo Mundial al Informe de Progreso correspondiente al período comprendido entre enero y diciembre de 2021 preparado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para la subvención BOL-M-UNDP. Esta resume también los hallazgos y acciones relevantes que deberá llevar a cabo el PNUD en los próximos meses.

Quedamos a la espera de su respuesta a esta carta para el **15 de septiembre de 2022**, con informaciones actualizadas sobre el estado de los hallazgos y recomendaciones que listamos en el **Anexo no. 5** para su referencia y seguimiento correspondiente.

A. Calificación del desempeño anual

En el cuadro siguiente se muestra la calificación del desempeño anual obtenida durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 según la nueva metodología utilizada por el Fondo Mundial¹:

Calificación del desempeño anual	A-1
Calificación programática: (período puntuado: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021)	A – Desempeño excelente

¹ El Fondo Mundial actualizó el proceso de notificación del informe de actualización de avances y la metodología de calificación del desempeño en enero de 2022; ambos siguen siendo objeto de revisiones y ajustes periódicos. Para obtener más información sobre los cambios en la calificación cuantitativa de los indicadores, véase el anexo 1.

<p>Calificación financiera: (período acumulativo puntuado desde el inicio del período de ejecución: del 1 de enero 2020 al 31 de diciembre de 2021)</p>	<p>1- Desempeño excelente</p>
---	-------------------------------

Para más información, sírvase consultar la herramienta de calificación del desempeño adjunta.

Para obtener más información sobre los cambios en la calificación cuantitativa de los indicadores, véase el anexo 1.

B. Evaluación del desempeño

Sobre la base de los resultados obtenidos, a continuación, se presenta la evaluación del desempeño del Fondo Mundial.

Rendimiento programático:

El Receptor Principal informó que para el 2021 se ha implementado la subvención en un escenario postpandemia con limitados accesos en transporte internacional y restricciones en la movilización interna por las olas de la pandemia que se tuvieron que gestionar en el país. Otro desafío indicado por el Receptor Principal ha sido la reestructuración del Ministerio de Salud, la abolición/absorción de los programas nacionales en programas de enfermedades más amplios, combinada con inestabilidad y rotación en funciones políticas clave (4 ministros en rápida sucesión) y a nivel técnico.

A lo largo del período que abarca el presente informe, se evaluaron 1 indicador de impacto, 2 indicadores de resultado y 5 indicadores de cobertura. El desempeño promedio de todos los indicadores es del 110%, correspondiente a la calificación de A según la nueva metodología del Fondo Mundial.

Indicadores de Impacto y Resultados:

Malaria I-10(M): El país no ha logrado aun tornar próximo de las metas establecidas. Tras el 2020, año en que hubo un retroceso y se reportaron 12,187 casos, en el 2021 se consiguió reducir a 9,959 casos gracias a la reactivación de la vigilancia comunitaria y al fortalecimiento de la vigilancia activa, logrando mejorar el acceso al diagnóstico rápido y el tratamiento oportuno para cortar el ciclo de transmisión.

Malaria O-7(M): Los resultados alcanzados en 2021 sobre el uso y tenencia de mosquiteros fue del 81% (población que durmió debajo del MTILD). El valor obtenido está 1 punto por encima del mínimo recomendado que es del 80% y 6 puntos por encima de los resultados del 2018 donde se tenía un 75% de uso mosquitero. Esta tendencia se repite a nivel de los 3 departamentos en el área de intervención del proyecto. Si bien se ha mejorado este indicador, el desempeño es inferior al 84% establecido en la línea de base (2017). Entendemos que esto se ha debido al impacto negativo de los conflictos sociales y la pandemia, que han debilitado la continuidad de la estrategia comunicacional, que priorizó acciones dirigidas a la respuesta a la COVID-19.

Malaria O-9(M): Se define como meta 157,480 muestras de sangre a nivel nacional, sobre la población en riesgo por 100 y ha superado la meta de producción de muestras, producto de la similitud en los síntomas entre malaria y COVID-19, y se realizaron 138,436 muestras hemáticas.

Indicadores de cobertura:

CM-1a(M): 106.62%, meta 100%. Siguiendo la lógica de lo reportado para el indicador de resultado O-9(M), se confirma que el exceso de pruebas parasitológicas fue debido a que, en los Establecimientos de Salud durante la pandemia, se realizó el diagnóstico diferencial de Malaria y COVID-19.

CM-1b(M): 118.97%, meta 100%. El indicador fue superado, según el RP, por la reactivación de la vigilancia epidemiológica activa y comunitaria, así como por la disponibilidad de los insumos. La reactivación de los ColVol incluyó la capacitación de 165 de los 185 ColVol planificados, por lo que se entiende que de haberse conseguido capacitar a los 185 ColVol, los resultados de este indicador podrían haber sido mayores.

Se discutirá con el RP la posibilidad de considerar una nueva línea de base en el Marco de Desempeño de la nueva subvención que recoja el impacto de la incorporación y capacitación de nuevos ColVol durante la subvención actual.

CM-2a(M): 382.97%, meta 100%. La meta del indicador (cuyo denominador es 4,451 casos reportados) fue superada por el incremento del número de caso de malaria debido al incremento sostenido de casos y la introducción de la Malaria *P. falciparum* atribuido a la demora en diagnóstico y tratamiento oportuno, al debilitamiento de la vigilancia comunitaria y de la vigilancia activa.

Se discutirá con el RP la posibilidad de considerar una nueva línea de base en la nueva subvención que tenga en cuenta la realidad epidemiológica de la malaria en Bolivia.

CM-2b(M): 163.52%, meta 100%. La superación de la meta se debe, como comentado anteriormente, al incremento del número de ColVol capacitados.

Al igual que para el indicador CM-1b(M), se discutirá la posibilidad de considerar una nueva línea de base en el MD de la nueva subvención que recoja el impacto de la incorporación y capacitación de nuevos ColVol durante la subvención actual.

VC-1(M): 15,358 mosquiteros distribuidos de los 20,000 planificados, alcanzando el 77%. Notamos que las zonas de recogida de castaña en su mayoría se están convirtiendo en asentamientos poblacionales permanentes lo que está afectando a este indicador.

Se solicita al RP considerar con el país la realización de estudios comportamentales para determinar los conocimientos y actitudes hacia los mecanismos de control vectorial. Las zonas geográficas de estudio se podrían establecer en función de la identificación de áreas de incremento de incidencia.

CM-2C(M): 256.79%, meta 100%. No se indican las causas de superación de la meta salvo que el RP atribuye este aumento en la producción a la similitud en los síntomas de la Malaria y la COVID-19, como ya se comentó en otros indicadores. Consideramos que sería importante mejorar la colaboración entre la Seguridad Social y el Programa Regional de Malaria y conseguir la implementación plena del Plan de Mitigación frente al COVID-19 para evitar la interrupción de los Servicios de Diagnóstico y Tratamiento de la Malaria, así como el Plan de contingencia para la eliminación y/o evitar la reintroducción de *P. falciparum* en Bolivia.

Se solicita al RP estudiar la positividad de los resultados del diagnóstico de los pacientes tratados y ver si ha habido un incremento con relación a años precedentes, y de ser así, se debe considerar una línea de base en el MD de la nueva subvención que recoja la nueva tendencia epidemiológica de la malaria en el país. También solicitamos al RP que nos informe sobre los progresos en la colaboración entre la Seguridad Social y el Programa Regional de Malaria, proporcionando una actualización sobre el grado de implementación del Plan de Mitigación frente al COVID-19 y el Plan de contingencia para la eliminación, indicando los desafíos encontrados y, si necesario, el tipo de apoyo necesario para resolverlos.

CM-5(M): Este indicador no tiene meta, se verificó que los 229 casos de *P. falciparum* han sido investigados, sin embargo, no se provee información sobre los 65 casos de malaria mixta *P. falciparum* y *P. vivax*. La línea de base considera que todos los casos de *P. falciparum* deben ser investigados mientras que solo los casos de *P. vivax* notificados en zonas de eliminación de la malaria (Extra-Amazonía). Se incluyó una meta en el Marco de Desempeño de la nueva subvención.

CM-6(M): no hay metas establecidas. El RP informa que la implementación de la micro-estratificación se está haciendo en 19 municipios de manera escalonada como unidades donde se deberá formar un equipo de seguimiento y monitoreo de las actividades resultantes de este y futuros ejercicios de micro planificación. La meta para el año 1 (2022) es 4 unidades de micro-estratificación, para el año 2 es 5 unidades y la meta para el año 3 es 10 unidades adicionales.

Se solicita al RP enviar más información para el 15 de septiembre 2022 sobre el alcance de este indicador y la implementación de las actividades de micro-estratificación.

Cabe evidenciar que los indicadores CM-5(M) y CM-6(M) al no tener una meta establecida en el Marco de Desempeño han sido desactivados de nuestro sistema para fines de evaluación del desempeño.

Resultados financieros:

La absorción financiera es del 97%, lo que corresponde a una calificación de 1. El desempeño financiero del programa se califica como excelente, por lo que recomendamos que el RP continúe impulsando la implementación del programa y busque oportunidades adicionales bajo la nueva subvención.

El saldo final en efectivo al 31 de diciembre de 2021 se confirma en USD 68,153.

El PNUD como parte de NNUU cuenta con liberación impositiva en Bolivia. Según la normativa y los acuerdos firmados el Gobierno debería de realizar la devolución impositiva, sin embargo, se nos informa que esta devolución se viene acumulando por varios años sin que se efectivice. A raíz de esta información, se identifican USD 62,859.22 de impuestos pagados y no recuperados, que el Fondo Mundial considera como gastos ilegales. Una comunicación específica se compartirá sobre las acciones al respecto.

Véase el anexo 2 - Gastos financieros para conocer los gastos validados del Fondo Mundial y el saldo de caja final.

C. Estado de las condiciones y medidas de gestión

En los Anexos No. 3 y No. 4 se reportan el estado de cumplimiento de las condiciones incluidas en el acuerdo de subvención y de las medidas de gestión, respectivamente.

En el Anexo No.5 se reporta el estado de cumplimiento de las medidas reportadas en comunicaciones anteriores y se resumen los hallazgos identificados a raíz de la revisión de este PUDR. Solicitamos que estos puntos sean considerados para implementar acciones que contribuyan a fortalecer la gestión del programa.

D. Decisión de financiación anual

El Fondo Mundial efectuó un desembolso anual para la nueva subvención 2022-2024 basado en el presupuesto aprobado, según las comunicaciones correspondientes. El envío del primer Informe de Progreso y Solicitud de Desembolso (PUDR por su sigla en inglés) para el periodo de reporte enero a diciembre de 2022 será el 28 de febrero de 2023.

Aprovecho esta oportunidad para agradecerles por su coordinación y esfuerzos conjuntos con los actores claves en la respuesta a la malaria en el país y quedo a disposición en caso de aclaraciones o preguntas adicionales.

Atentamente,



Cristina Riboni
Gerente de Portafolio
Equipo Regional para América Latina y el Caribe

Cc: Sra. Paola Ariane Pinto Contreras, Presidenta del MCP
Sra. Yadira Sanchez, Grupo Jacobs, Agente Local del Fondo

Anexos: Anexo 1 – Cambios en las calificaciones de los indicadores cuantitativos
Anexo 2 – Gastos Financieros
Anexo 3 – Requisitos de la subvención
Anexo 4 – Medidas de gestión
Anexo 5 – Gestión del desempeño programático y hallazgos identificados a raíz de la revisión del PUDR 2021
Anexo 6 – Herramienta de calificación del rendimiento (*Performance Rating Tool*)
En inglés y en español para referencia

Anexo 1 – Cambios en las calificaciones de los indicadores cuantitativos

El Fondo Mundial evalúa el desempeño de la subvención basándose en la información que se notifica en el informe de actualización de avances, mediante los resultados de los indicadores para confirmar la calificación programática y la utilización del presupuesto y la absorción en el país para confirmar la calificación financiera.

Las calificaciones programáticas y financieras se combinan para establecer el desempeño general de la subvención.

En el cuadro siguiente se ilustran los cambios en las etiquetas de calificación de los indicadores cuantitativos que se aplicarán a partir de enero de 2022:

calificación anterior del indicador Cuantitativo <i>Solo período de asignación 2017-2019</i> <i>(anualizada)</i>	Nueva calificación del indicador cuantitativo <i>(anualizada)</i>
A1	A
A2	B
B1	C
B2	D
C	E

Anexo 2 – Gastos financieros

Dimensión del cálculo de costos	Presupuesto del período de notificación	Gasto validado por el Fondo Mundial para el período	Ajustes a lo reportado por el RP	Comentarios	Presupuesto del período acumulativo	Gasto acumulativo validado por el Fondo Mundial
Moneda	USD					
Productos sanitarios: equipamiento	863,796.81	1,079,075.63			1,225,883.9	1,272,072.42
Equipamiento no sanitario	44,757.86	58,232.73			147,002.05	62,627.05
Material de comunicación y publicaciones	21,590.88	9,600.39			81,191.57	26,213.59
Costos relacionados con viajes	420,557.22	331,253.30			892,033.88	584,413.93
Servicios profesionales externos (SPE)	144,459.49	193,424.51			279,671.33	249,036.07
Costos relacionados con la Gestión de Adquisiciones y Suministros	450,626.81	350,707.02			524,194.26	365,886.33
Costos indirectos y generales	426,987.52	363,683.40			664,047.90	506,649.82
Recursos Humanos (RRHH)	378,053.61	280,416.00	- 62,859	El ajuste de USD 62,859 corresponde a los impuestos irre recuperables	756,107.22	595,849.00

				informados como no elegibles ² .		
Apoyo económico a clientes y grupos de población meta	89,323.75	46,143.38			128,547.47	48,318.01
Productos sanitarios: productos no farmacéuticos	2,279,300.27	2,040,932.07			2,567,080.5	2,306,956.97
Productos sanitarios: productos farmacéuticos	225,942.91	0.00			466,306.28	0.00
Infraestructuras	0.00	0.00			0.00	339,098.00
Financiamiento basado en los resultados	0.00	0.00			0.00	0.00
Grand Total	5,345,397.14	4,753,468.43			7,732,066.44	6,357,121.19

² Se redujeron aleatoriamente USD 62,859.22 de la categoría de costo RRHH por falta de información detallada sobre los pagos de impuestos.

Anexo 3 – Requisitos de la subvención¹

Requisitos	Estado	Comentarios
<p>4.1. El presupuesto del Programa incluye US\$ 543,911 en financiamiento otorgado bajo el Mecanismo de Respuesta COVID-19 del Fondo Mundial (“Fondos C19RM”) programados para actividades para responder a la pandemia COVID-19 (“Actividades Aprobadas C19RM”). Sin perjuicio de cualquier disposición en contrario en el Acuerdo de subvención, los Fondos C19RM deben permanecer invertidos en las Actividades Aprobadas C19RM y solo pueden reprogramarse o transferirse a un Período de implementación posterior con la aprobación previa por escrito del Fondo Mundial.</p>	En progreso	<p>En base a lo reportado, el RP ha venido ejecutando los recursos de C19RM conforme lo lineamientos establecidos. Al final del 2021 existen saldos no ejecutados bajo este financiamiento que podrían ser aprovechados, solicitamos que el RP nos informe para <u>el 15 de julio de 2022</u> sobre los fondos no ejecutados, así como actividades atrasadas de 2021 para transferir formalmente el presupuesto a la nueva subvención.</p>
<p>4.2. Antes del 10 de octubre de 2021 y a más tardar el 10 de enero, el 10 de abril, el 10 de julio y el 10 de octubre, respectivamente, para cada año natural del Periodo de Ejecución y cualquier periodo de cierre, el Receptor Principal completará y presentará, a satisfacción del Fondo Mundial, un informe en el que se expongan los siguientes datos sobre adquisiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. la fecha de emisión de la orden de compra b. la fecha de entrega prometida por el proveedor c. la fecha de envío del producto desde el fabricante; y d. fecha de entrega del producto, para cada uno de los siguientes productos adquiridos por el Receptor Principal con el financiamiento del C19RM: <ul style="list-style-type: none"> i. Productos "estratégicos" y "convencionales"; y 	En progreso	<p>Si bien el RP ha remitido de manera adjunta al reporte del PUDR la información requerida a finales de abril 2022, el reporte debe realizarse conforme las fechas estipuladas en la condición, por lo que se reporta como "en progreso".</p>

¹ En este documento se utiliza la traducción de cortesía para facilitar. La referencia oficial es el documento legal en inglés (en este caso, carta de notificación C19RM).

<p>ii. "Aprovisionamiento local asesorado con información mejorada", tal y como se definen estos términos en las Directrices del Fondo Mundial para el C19RM (que pueden ser modificadas periódicamente y notificadas por escrito al Receptor Principal).</p>		
---	--	--

Anexo 4 – Medidas de gestión (nuevo periodo de implementación)

Medida	Estado	Comentarios y acciones
<p>MG1. El PRT destacó la falta de un plan de acción con plazos para garantizar que las actividades descritas en la Evaluación de preparación para la transición se implementen con éxito, y solicitó al país que proporcione (i) un informe actualizado que detalle las actividades de transición ya implementadas bajo la actual subvención y (ii) un plan de acción para el período 2022-2024. También solicitó un informe de progreso anual durante la implementación de la subvención.</p>	<p>Cumplido</p>	<p>Se recibió un informe sobre el avance del Plan de Transición y sostenibilidad a diciembre 2021, que fue aprobado por el PRT. Notamos que más del 50% de las actividades se marcan como no realizadas lo que significaría un retraso importante de la planificación. El Fondo Mundial trabajará con el RP y el país para planificar un adecuado proceso de transición.</p>
<p>MG2. La categoría de costos "Equipamiento no sanitario" representa el 21% del presupuesto total. Si bien la adquisición de estos equipos es en general razonable, el Receptor Principal deberá proporcionar antes de la fecha de inicio de la implementación de la subvención del 1 de enero de 2022 una evaluación detallada de las necesidades, que incluirá una comparación de los equipos ya adquiridos en subvenciones anteriores con las compras propuestas en virtud de esta nueva concesión.</p>	<p>En proceso</p>	<p>De acuerdo con el presupuesto aprobado la compra de vehículos/motocicletas y material informático, que contribuyen al 90% del presupuesto de esta categoría de costo, están planificados para Y2, por lo tanto, el RP enviará un análisis de necesidades para cumplir con la medida de gestión para el 1 de octubre de 2022 a lo más tardar.</p>

Anexo 5 – Gestión del desempeño programático y hallazgos identificados a la raíz de la revisión del PUDR

Asuntos identificados	Comentario	Recomendación	Tiempo sugerido
Gobernanza	Observamos que la reestructuración del MINSA (Dirección Nacional de Epidemiología) viene implicando una estructura más burocrática que podría afectar la ejecución de actividades y la oportunidad de presentación de información o de toma de decisiones.	Se solicita establecer en coordinación con el PNEI canales de comunicación y decisión o procedimientos acortados para actividades aprobadas y coordinadas previamente por el MINSA. (Por ejemplo, la aprobación de planificación trimestral y cuyos reportes no requieran múltiples interacciones en la cadena de revisión).	De inmediato
Compras y gestión de la cadena de suministro	Se observan restricciones normativas y administrativas del MINSA.	Para afrontar el incremento no proyectado en casos, se requiere analizar la implementación de un buffer de emergencia o el procedimiento coordinado con el MINSA, el PNUD, la OPS y el Fondo Mundial para la adquisición y distribución urgente de medicamentos.	De inmediato
Programático	Para todos los indicadores: proveer información más detallada en cuanto al proceso de verificación de los datos y la calidad de los mismos (fuentes, mecanismos de supervisión y revisión, etc.), el análisis de los resultados, las implicaciones programáticas, para la respuesta nacional y para la subvención. Así como determinar, de ser necesario, acciones o intervenciones frente a los resultados.	Cumplido. Notamos también que el Plan de Monitoreo y Evaluación de Malaria incluye acciones de control de la calidad de dato con tareas claramente identificadas para todos los actores.	N/A
	Respuestas a las observaciones del spot check programático.	Parcialmente cumplido. Se han realizado actualizaciones al Plan de Monitoreo y Evaluación	De inmediato

		de malaria para responder las observaciones del spotchek relacionadas a la calidad de dato. No se encontró el Plan de Fortalecimiento de Gestión de suministros, sin embargo se incluyen informes sobre las supervisiones de la Gestión de suministros y de los talleres de capacitación. Solicitamos que por favor nos compartan el Plan de Fortalecimiento de Gestión de Suministros	
	<p>CM-1b(M): se superó la meta por la reactivación de la vigilancia epidemiológica activa y comunitaria, así como por la disponibilidad de los insumos. Esta reactivación de los ColVol incluyó la capacitación de 165 de los 185 planificados, por lo que se entiende que de haberse conseguido capacitar a los 185 ColVol, los resultados de este indicador podrían haber sido mayores.</p>	Se discutirá la posibilidad de considerar una nueva línea de base en el MD de la nueva subvención que recoja el impacto de la incorporación y capacitación de nuevos ColVol durante la subvención actual.	Septiembre de 2022
	<p>CM-2a(M): 382.97%, meta 100%. La meta fue superada debido al incremento del número de casos de malaria debido al incremento sostenido de casos y la introducción de la Malaria <i>P. falciparum</i> atribuido a la demora en diagnóstico y tratamiento oportuno, al debilitamiento de la vigilancia comunitaria y de la vigilancia activa.</p>	Se discutirá la posibilidad de considerar una nueva línea de base en la nueva subvención que tenga en cuenta la nueva realidad epidemiológica de la malaria en Bolivia.	Septiembre de 2022
	<p>CM-2b(M): 163.52%, meta 100%. La superación de la meta se debe, como comentado anteriormente, al incremento del número de ColVols capacitados.</p>	Al igual que para el indicador CM-1b(M), se discutirá considerar una nueva línea de base en el MD de la nueva subvención que recoja el impacto de la incorporación y	Septiembre de 2022

		capacitación de nuevos CoVol durante la subvención actual	
	VC-1(M): 15.358 MTL, meta 20,000, se ha alcanzado el 77%. Se reporta que las zonas de recogida de castaña en su mayoría se están convirtiendo en asentamientos poblacionales permanentes lo que está afectando a este indicador.	Se solicita al RP considerar con el país la realización de estudios comportamentales para determinar los conocimientos y actitudes hacia los mecanismos de control vectorial. Las zonas geográficas de estudio se podrían establecer en función de la identificación de áreas de incremento de incidencia.	De inmediato
	CM-2C(M): 256.79%, meta 100%. No se indican las causas de superación de la meta salvo el RP que atribuye este aumento en la producción a la similitud en los síntomas de la Malaria y la COVID-19, como ya hizo en otros indicadores.	Se solicita al RP estudiar la positividad de los resultados del diagnóstico de los pacientes tratados y ver si ha habido un incremento en relación a años precedentes, y de ser así, se debería de considerar una línea de base en el MD de la nueva subvención que recoja la nueva tendencia epidemiológica de la malaria en el país. También solicitamos al RP que nos informe sobre los progresos en la colaboración entre la Seguridad Social y el Programa Regional de Malaria, proporcionando una actualización sobre el grado de implementación del Plan de Mitigación frente al COVID-19 y el Plan de contingencia para la eliminación, indicando los desafíos encontrados y, si necesario, el tipo de apoyo necesario para resolverlos.	15 de septiembre de 2022
	CM-6(M): no hay resultados sobre los que reportar. El RP informa que la implementación de la micro-estratificación se está haciendo en 19 municipios de manera escalonada como unidades donde se deberá formar un equipo de	Se solicita al RP enviar más información sobre el alcance de este indicador y la implementación de las actividades de micro-estratificación.	15 de septiembre de 2022

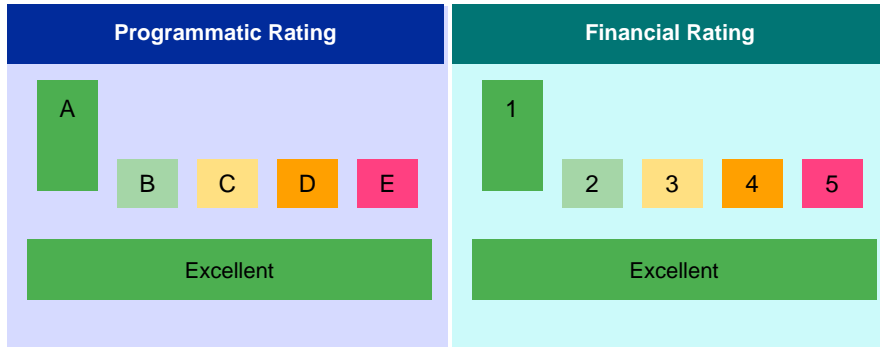
	<p>seguimiento y monitoreo de las actividades resultantes de este y futuros ejercicios de micro planificación. La meta para el año 1 (2022) es 4 unidades de micro-estratificación, para el año 2 es 5 unidades y la meta para el año 3 es 10 unidades adicionales.</p>		
--	---	--	--

Performance Rating Tool

Grant: **BOL-M-UNDP**
 Country: **Bolivia (Plurinational State)**
 Principal Recipient: **United Nations Development Programme**
 Implementation Period: **01 Jan 2019 to 31 Dec 2021**

Rated Period: **1 Jan. 2021 to 31 Dec 2021**

Annual performance rating



Management Adjustment: **Not applied**

Performance Rating Evolution

Performance Rating

	Annual Rating Year 1 1 Jan. 2019 31 Dec. 2019	Annual Rating Year 2 1 Jan. 2020 31 Dec. 2020	Annual Rating Year 3 1 Jan. 2021 31 Dec. 2021
Programmatic Rating			A
	1 Jan. 2019 31 Dec. 2019	1 Jan. 2020 31 Dec. 2020	1 Jan. 2021 31 Dec. 2021
Financial Rating			1

Programmatic Rating Summary

Grant: **BOL-M-UNDP**
 Country: **Bolivia (Plurinational State)**
 Principal Recipient: **United Nations Development Programme**
 Implementation Period: **01 Jan 2019 to 31 Dec 2021**

Rated Period: **1 Jan. 2021 to 31 Dec 2021**

Programmatic Rating

Programmatic Rating		Legend		
Average Performance All Indicators:	110%	A	Excellent	>=100%
All Indicators Rating:	A	B	Good	90% - 99%
Quantitative Indicator Rating:	A	C	Moderate	60% - 89%
Programmatic Technical Adjustment:	Not Applied	D	Poor	30% - 59%
Management Adjustment:	Not Applied	E	Very Poor	<30%
Programmatic Rating	A			

Active Indicator used in the Programmatic Rating Calculation

Active Indicator Name		Country Target Value	Result Value	Percentage
1	CM-1a(M): Proportion of suspected malaria cases that receive a parasitological test at public sector health facilities	N: 90,000 D: 90,000 P: 100.0%	N: 95,957 D: 90,000 P: 106.6%	107.0%
2	CM-1b(M): Proportion of suspected malaria cases that receive a parasitological test in the community	N: 12,480 D: 12,480 P: 100.0%	N: 14,847 D: 12,480 P: 119.0%	119.0%
3	CM-2c(M): Proportion of confirmed malaria cases that received first-line antimalarial treatment at private sector sites	N: 81 D: 81 P: 100.0%	N: 208 D: 81 P: 256.8%	120.0% *
4	CM-2b(M): Proportion of confirmed malaria cases that received first-line antimalarial treatment in the community	N: 647 D: 647 P: 100.0%	N: 1,058 D: 647 P: 163.5%	120.0% *
5	VC-1(M): Number of long-lasting insecticidal nets distributed to at-risk populations through mass campaigns	N: 20,000 D: P: %	N: 15,358 D: 20,000 P: 76.8%	77.0%
6	CM-2a(M): Proportion of confirmed malaria cases that received first-line antimalarial treatment at public sector health facilities	N: 2,226 D: 2,226 P: 100.0%	N: 8,525 D: 2,226 P: 383.0%	120.0% *

*Individual Indicators should have a maximum score of 120%, when calculating the mean

**If an Indicator is rated less than 60% then Final Quantative Rating is downgraded by one rating unless indicator rating is C, D or E

Financial Rating Summary

Grant: **BOL-M-UNDP**
 Country: **Bolivia (Plurinational State)**
 Principal Recipient: **United Nations Development Programme**
 Implementation Period: **01 Jan 2019 to 31 Dec 2021**

Rated Period: **01 Jan 2019 to 31 Dec 2021**

Financial Rating

Financial Rating		Legend		
Management Adjustment	Not Applied	1	Excellent	>=95%
Financial Rating	1	2	Good	85% - 94%
		3	Moderate	75% - 84%
		4	Poor	65% - 74%
		5	Very Poor	<65%

Metrics used in the Financial Rating calculation

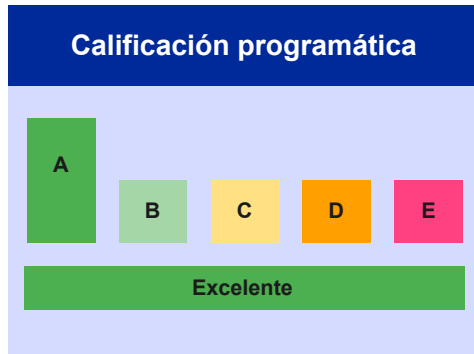
	Metric Name	Values	Percentage
1	In-Country Absorption (%)	Cumulative Expenditure: \$ 4,725,434 Cumulative Budget: \$ 4,852,753	97%
2	Budget Utilization (%)	Cumulative Disbursement: \$ 4,345,101 In-Country Cash Balance (Beginning of the Implementation Period): \$ 485,102	100%

All amounts are calculated in IP currency

Herramienta de calificación del desempeño

Subvención: **BOL-M-UNDP** Período evaluado: **De 1-Ene-21 a 31-Dic-21**
País: **Bolivia (Plurinational State)**
Receptor principal: **United Nations Development Programme**
Período de implementación: **De 1-Ene-19 a 31-Dic-21**

Calificación del desempeño anual



Ajuste de gestión: **No aplicado**

Resumen de la calificación programática

Subvención: **BOL-M-UNDP** Período evaluado: **De 1-Ene-21 a 31-Dic-21**
 País: **Bolivia (Plurinational State)**
 Receptor principal: **United Nations Development Programme**
 Período de implementación: **De 1-Ene-19 a 31-Dic-21**

Calificación programática

Calificación programática		Leyenda		
Desempeño promedio de todos los indicadores:	110%	A	Excelente	>=100%
Calificación de todos los indicadores:	A	B	Buena	90%-99%
Calificación de los indicadores cuantitativos:	A	C	Moderada	60%-89%
Ajuste técnico programático:	No aplicado	D	Baja	30%-59%
Ajuste de gestión:	No aplicado	E	Muy baja	<30%
Calificación programática	A			

Indicadores activos utilizados en el cálculo de la calificación programática

Nombre del indicador activo		País	Valor de la meta	Valor del resultado	Porcentaje
1	VC-1 ^(M) : Número de mosquiteros tratados con insecticida de larga duración distribuidos a poblaciones vulnerables a través de campañas a gran escala	Bolivia (Plurinational State)	N: 20,000 D: 20,000 P:	N: 15,358 D: 20,000 P: 76.8%	77.0%
2	CM-1a ^(M) : Proporción de casos sospechosos de malaria que se someten a una prueba parasitológica en establecimientos de salud del sector público	Bolivia (Plurinational State)	N: 90,000 D: 90,000 P: 100.0%	N: 95,957 D: 90,000 P: 106.6%	107.0%
3	CM-1b ^(M) : Proporción de casos sospechosos de malaria que se someten a una prueba parasitológica en la comunidad	Bolivia (Plurinational State)	N: 12,480 D: 12,480 P: 100.0%	N: 14,847 D: 12,480 P: 119.0%	119.0%
4	CM-2a ^(M) : Proporción de casos de malaria confirmados que han recibido tratamiento contra la malaria de primera línea en establecimientos de salud del sector público	Bolivia (Plurinational State)	N: 2,226 D: 2,226 P: 100.0%	N: 8,525 D: 2,226 P: 383.0%	120.0%*
5	CM-2b ^(M) : Proporción de casos de malaria confirmados que han recibido tratamiento contra la malaria de primera línea en la comunidad	Bolivia (Plurinational State)	N: 647 D: 647 P: 100.0%	N: 1,058 D: 647 P: 163.5%	120.0%*
6	CM-2c ^(M) : Proporción de casos de malaria confirmados que han recibido tratamiento contra la malaria de primera línea en establecimientos del sector privado	Bolivia (Plurinational State)	N: 81 D: 81 P: 100.0%	N: 208 D: 81 P: 256.8%	120.0%*

*Los indicadores individuales deben tener una puntuación máxima del 120% al calcular la media

**Si se califica un indicador por debajo del 60%, la calificación cuantitativa final baja una calificación, a menos que la calificación del indicador sea C, D o E

Resumen de la calificación financiera

Subvención: **BOL-M-UNDP** Período evaluado: **De 1-Ene-19 a 31-Dic-21**
 País: **Bolivia (Plurinational State)**
 Receptor principal: **United Nations Development Programme**
 Período de implementación: **De 1-Ene-19 a 31-Dic-21**

Calificación financiera

Calificación financiera		Leyenda		
Ajuste de gestión	No aplicado	1	Excelente	>=95%
Calificación financiera	1	2	Buena	85%-94%
		3	Moderada	75%-84%
		4	Baja	65%-74%
		5	Muy baja	<65%

Parámetros utilizados en el cálculo de la calificación financiera

Nombre del parámetro	Valores	Porcentaje
Absorción en el país (%)	Gastos acumulativos:	\$4,725,434
	Presupuesto acumulativo:	\$4,852,753
Utilización del presupuesto (%)	Desembolso acumulativo:	\$4,345,101
	Saldo de caja en el país (inicio del período de ejecución):	\$485,102

Todos los montos se calculan en la moneda del período de implementación